

El Grupo Popular de Alcorcón presentará al Pleno una Declaración institucional por los derechos de las menores

El Grupo Municipal del Partido Popular de Alcorcón presentará en el próximo Pleno una Declaración Institucional, invitando a todos los grupos de la oposición a sumarse a la celebración del Día Internacional de la Niña, que se conmemora...

De esta forma, la portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Alcorcón, Ana González, aseguró que “queremos mostrar nuestro apoyo a las niñas que sufren situaciones de desigualdad discriminación abuso, etc., en diferentes partes del mundo, y resaltar que es fundamental garantizar sus derechos. Las niñas deben ser niñas, jugar, ir a la escuela, divertirse... y no vivir una vida que no les corresponde”. “Es responsabilidad de todos nosotros crear conciencia sobre la situación de las niñas en el mundo y reforzar el conjunto de las actuaciones que tienen como objetivo la promoción de la igualdad real entre hombres y mujeres”, añadió.

Alcorcón, Ciudad Amiga de la Infancia

Asimismo, destacó que Alcorcón es una Ciudad Amiga de la Infancia (CAI), que respeta y aplica en sus políticas, normas y programas los derechos de la infancia contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, trabaja con niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de género, evitando fomentar roles y estereotipos, utilizando los espacios de socialización para la transformación de prácticas excluyentes y discriminatorias que potencian estructuras desiguales y excluyentes, fomentando la igualdad entre niños y niñas desde edades tempranas.

El 19 de diciembre del 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la designación del 11 de octubre Día Internacional de la Niña para garantizar los derechos de éstas. La resolución refleja la normativa y los instrumentos que regulan los derechos humanos y los derechos de los niños y niñas. Todos ellos ponen de manifiesto que las políticas públicas destinadas a la protección y promoción de los derechos de las niñas son una cuestión esencial de justicia e igualdad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la nueva agenda Mundial 30, aprobadas por Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, proponen modificar el curso del siglo XXI abordando retos esenciales como la pobreza, la desigualdad o la violencia contra las mujeres, e incluyen metas fundamentales para conseguir la igualdad de género y reforzar la participación de las mujeres y las niñas.

Las mujeres y las niñas se ven afectadas por cada uno de los 17 objetivos propuestos por Naciones Unidas. Los retos y la agenda planteados constituyen una oportunidad para alcanzar un compromiso mundial que interrumpa la transmisión intergeneracional de la pobreza, la violencia, la exclusión y la discriminación, y para el fomento del crecimiento económico y la creación y mantenimiento de unas sociedades más pacíficas y cohesionadas.

Cuando las niñas participan activamente, se convierten en un referente para otras niñas



y cambian actitudes de discriminación por otras de respeto y confianza, ayudando a romper con estereotipos de género fuertemente arraigados en nuestra sociedad.

